

Xalapa, Ver., 31 de julio de 2024

Comunicado: 1316

Designa Congreso a Gerardo Rafael Garza como Contralor del OPLE Veracruz

- Tras ser electo, rinde la protesta de ley ante el Pleno para un periodo de seis años.

Con 37 votos a favor, el Pleno de la LXVI Legislatura del estado designó al ciudadano Gerardo Rafael Garza Dávila titular de la Contraloría General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz, para un periodo de seis años.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33, fracción XVIII, y 66, Apartado A, inciso d), de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 18, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 del Código Electoral, todos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la Décima Sesión Ordinaria, la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, dio lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante el cual se propuso a la terna integrada por los ciudadanos Ramsés Aarón Cortés Contreras y Gerardo Rafael Garza Dávila y la ciudadana Claudia Esperanza Sandoval Herrera.

De esta manera y en uso de las atribuciones conferidas al Poder Legislativo, la Mesa Directiva, presidida por la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, tomó la protesta de ley al ciudadano Gerardo Rafael Garza Dávila como nuevo contralor del OPLE Veracruz.

En el Acuerdo, la Jucopo refiere la publicación de la Convocatoria pública, emitida el pasado 16 de julio, y la posterior inscripción de 31 personas. Además que la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales, integrada por la diputada Lourdes Juárez Lara, el diputado Ky Durán Chincoya y el legislador Enrique Cambranis Torres, presidenta, secretario y vocal, respectivamente, realizó las entrevistas a las y los aspirantes.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria, la misma comisión elaboró el informe pormenorizado de las entrevistas y lo turnó a la Jucopo para el trámite correspondiente.

##-##-#